



Abogado
Sandro Vallejo
Procurador Metropolitano

Abogado
Pablo Santillán
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Educación y Cultura, en sesión No. 048 - extraordinaria efectuada el día 08 de noviembre de 2021, en referencia al tratamiento del quinto punto del orden del día sobre el "*Conocimiento y debate de la "Ordenanza de Espacio Público, para las Artes" (...)*" **Resolvió** lo siguiente:

- a) Solicitar a la Secretaría General del Concejo:
 - Certificación respecto del estado actual y la fase en la cual se encuentra el proyecto de "*Ordenanza que regula el uso del espacio público para la expresión de las artes así como para difusión de información cultural*"; y, del proyecto "*Ordenanza que establece el Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito*".
 - Un detalle de las convocatorias a mesas de trabajo realizadas por parte de la Comisión de Educación y Cultura para el tratamiento y debate del proyecto de "*Ordenanza que establece el Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito*" a ciudadanos acreditados silla vacía.

- b) Solicitar a Procuraduría Metropolitana emita un informe técnico jurídico sobre el procedimiento que se debe seguir para de unificación, fusión o tratamiento paralelo de los siguientes proyectos: "*Ordenanza que regula el uso del espacio público para la expresión de las artes así como para difusión de información cultural*"; y, del proyecto "*Ordenanza que establece el Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito*", de igual manera se sirva emitir un pronunciamiento sobre cuando cabe el archivo de un proyecto de ordenanza.

Atentamente,

Sra. Paulina Izurieta
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**Secretaría General del
CONCEJO**



Resolución No. 009-CEC-2021

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Educación y Cultura en sesión realizada el lunes 08 de noviembre de 2021.

Abg. Pablo Santillán

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2021-11-09	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG	2021-11-09	

Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Educación y Cultura.

Ejemplar 3: Archivo.

CC: Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.